



**ACTA N° 001-2024-UNF-VPAC/JC-CPNDO N° 001-2024**

**INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO  
NACIONAL N° 001-2024 – UNF, PARA CUBRIR PLAZAS DE DOCENTES  
ORDINARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.**

En la Universidad Nacional de Frontera, ubicada en Av. San Hilarión N° 101 – Urb. Pop. Villa Perú Canadá, Nuevo Sullana, del distrito, provincia de Sullana, departamento de Piura, siendo, las 09:00 a.m. del día lunes 15 de abril del 2024, reunidos en la oficina de sala de conferencias, perteneciente a Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, se instaló el Jurado Calificador, para el Concurso Público Nacional N° 001-2024 – UNF, "Concurso Nacional para cubrir plazas vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 235-2024-UNF/CO y en respeto al Cronograma del citado concurso, en la etapa correspondiente a: **Instalación del Jurado Calificador** (15 de abril del año en curso), se procedió a cumplir con lo estipulado en dicho numeral.

En fiel cumplimiento al **Reglamento para Concurso Público de plazas de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Frontera, en el Artículo 21**, que a la letra dice: *El Jurado Calificador se instalará y funcionará con la asistencia mínima de tres (3) de sus miembros durante las diferentes etapas del concurso. A partir del día de su instalación, el jurado se declara en sesión permanente hasta el término del concurso.*

Según el citado **Reglamento, Artículo 19º, Irrenunciabilidad del Jurado evaluador:** *el cargo de miembro del Jurado calificador es irrenunciable, salvo impedimento legal o circunstancia de gravedad debidamente comprobada.*

Asimismo, en el mencionado **Reglamento, artículo 18º:** *El jurado calificador estará integrado por docentes de la UNF, el perfil profesional de los miembros del jurado será: Docente ordinario en la categoría Principal donde cada uno represente a su respectiva facultad y el cuarto será designado en Sesión de Comisión académica, quienes actuarán como: presidente, secretario, vocal y miembro suplente.*

El Jurado Calificador está integrada por los siguientes docentes, principales:

- Dr. Wilson Manuel Castro Silupu-Presidente.
- Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes – Secretaria.
- Dr. Marlon Martín Mogollón Taboada-Vocal.
- Dr. William Rolando Miranda Zamora-Suplente

En el acto de instalación se apersonaron el Presidente, Secretario y miembro Vocal.

A partir del 15 de abril del año en curso, el Jurado Calificador queda instalado y se declara en sesión permanente.

En señal de conformidad firman los integrantes del Jurado Calificador.

Sullana, 15 de abril del 2024.



Dr. Wilson Manuel Castro Silupu  
PRESIDENTE



Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes  
SECRETARIO



Dr. Marlon Martín Mogollón Taboada  
VOCAL